



BOLETIN INFORMATIVO

Ayuntamiento Municipal

de Salcedo

¡Juntos Podemos!

BOLETIN OFICIAL AMUSAL | NO. 17 | 01 de Octubre del 2019 | SALCEDO, REP. DOM.

Asamblea Comunitaria del Presupuesto Participativo Municipal

Continúan realizándose las asambleas comunitarias, en las que son levantadas las obras de inversión que necesitan las comunidades, para ser canalizadas a través del presupuesto participativo.

En ésta ocasión, en nuestra condición de Alcaldesa, escuchamos a las juntas de vecinos de San Lorenzo, La Cueva Afuera, Clavijo Abajo y Clavijo Arriba.



Por caracterizarse la actual gestión municipal en el cumplimiento de lo que dispone la ley 176-07, sobre el Distrito Nacional y los Municipios, continúan celebrándose las asambleas comunitarias para determinar las obras de inversión que requieren le sean aprobadas y construidas a través del presupuesto participativo.

Hermoseamiento de nuestro cementerio viejo



Construcción de Cuneta y Escalones

Ayuntamiento municipal de Salcedo, de cerca con las comunidades y satisfaciendo sus necesidades, construyó en el barrio Los Profesores, cuneta, escalones y su rampa con un vaciado en hormigon.



Síguenos en nuestras Redes Sociales



Alcaldía Salcedo
Mecho Alcaldesa



María Mercedes Ortiz
Alcaldesa



Buzón de Sugerencias

Visita del Departamento de Planificación y Desarrollo del Inaiipi

Alcaldesa María Mercedes Ortiz en conjunto con su equipo de trabajo, reciben al Sr Alberto Patxo director del Departamento de Planificación y desarrollo del Inaiipi, y le dan recomendaciones sobre el plan de recolección de sólidos y el reciclaje, estas informaciones servirán de base para la implementación piloto del nuevo proyecto del Inaiipi, INAIPI VERDE, el mismo se hizo acompañar de los señores, Sonia Céspedes Encargada del departamento de desarrollo institucional y calidad en la gestión, Idelfonso Luna técnico de segundas laboral, Elbins Paulino Técnico analista de calidad, Roselly Toribio Tec Territorial y Jonathan Toribio Tec. Red de Servicio.



Deberes y Derechos Ciudadanos



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO SALCEDO SOBRE EL SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

- 1) El ayuntamiento es responsable de la gestión y recolección de los residuos sólidos generados en el municipio, es decir, residencial, comercial, y en las vías públicas.
- 2) El Ayuntamiento realiza programas y proyectos que dirigidos a que los ciudadanos realicen la separación en la fuente de los residuos sólidos producidos; Incentivando y brindarle apoyo todas iniciativas orientada a este fin.
- 3) Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las vías públicas del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
- 4) Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismos, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus municipios.
- 5) El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local.
- 6) El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto especial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.
- 7) El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.
- 8) El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
- 9) Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores.
- 10) Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

Cursos impartidos en el ayuntamiento

INFOTEP conjunto con el Ayuntamiento Municipal de Salcedo invita a la participación del curso de Cursos de Ofimática.



Seguimiento de Aprobación de los Caminos Vecinales de Salcedo



Ayuntamiento pone en disposición Buzón de Sugerencias





*Alcaldía
de*
Salcedo

¡Juntos Podemos!